

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité Permanente
Comité de Contabilidad y Auditoría en el Sector Público
Plan de Trabajo 2022-2023

- I. Nombre del Presidente:** Luis A. Perez
- II. Misión del Comité:** Este Comité será responsable de colaborar con el Colegio en proyectos y actividades relacionados con contabilidad y auditoría de entidades en el sector público, el cual incluye entidades gubernamentales e instituciones sin fines de lucro.

En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- a. Estar atento a los pronunciamientos relacionados con auditoría y contabilidad del sector público e informar sobre ello a los colegiados.
- b. Establecer vínculos con entidades gubernamentales y entidades sin fines de lucro relacionadas con contabilidad y auditoría y coordinar esfuerzos con ellas para orientar a los colegiados sobre las nuevas tendencias en estas materias.
- c. Colaborar con la División de Educación Continuada en el desarrollo y ofrecimiento de actividades educativas de interés para las entidades gubernamentales y las entidades sin fines de lucro.

III. Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico Núm. 2- Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua

Iniciativa Estratégica Núm. 2.1- Ampliar y fortalecer el programa educativo- maximizar el ofrecimiento cubriendo temas relevantes al sector público:

- A. Gobierno- Conjuntamente, con el Comité de Educación Continuada, se revisará el ofrecimiento de cursos de contabilidad, auditoría e informes financieros para validar su relevancia e incorporar cursos nuevos en la medida que sea pertinente. Se estará ofreciendo el Foro de Gobierno en abril o mayo 2023 en donde se discutirán eventos recientes que impactan las auditorías de entidades gubernamentales.
- B. Entidades sin fines de lucro- Conjuntamente, con el Comité de Educación Continuada, se revisará el ofrecimiento de cursos para validar su relevancia e incorporar cursos nuevos considerando que ya fue provisto durante el pasado año.
- C. Sector Publico- Conjuntamente, con el Comité de Educación Continuada, se evaluará la posibilidad de crear y ofrecer curso de capacitación al personal que trabaja en contabilidad, auditoría e informes financieros para entidades en el sector público.

Progreso:

- a. Se realizo el Foro de Gobierno el 21 de abril de 2023 con una participación de mas de 120 colegas CPA.
- b. Se esta dialogando con los CPA la posibilidad de efectuar el seminario o foro para las entidades sin fines de lucro. Por asuntos de tiempo se moverá al comité de 2023-24.
- c. El comité identifico un recurso para brindar este seminario de contabilidad para sector publico. Se establecerá fecha de posible seminario.

Objetivo Estratégico Núm. 4. Despertar el interés de estudiantes en la profesión

Iniciativa Estratégica de la Presidencia- Incluir a jóvenes CPA como miembros Ad-Hoc.- Se estarán evaluando candidatos para su inclusión como miembros Ad-Hoc del Comité.

Progreso:

- a. El comité estará considerando esta iniciativa en su próxima reunión.

Objetivo Estratégico Núm. 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno y el público en general como recurso experto en finanzas y contabilidad del sector público

Iniciativa Estratégica- Discutir temas de alta relevancia al sector público

1. Evaluar la posibilidad de coordinar una actividad educativa para discutir el manejo de fondos federales con participación de representantes del gobierno estatal y federal.

Progreso:

- a. En el foro de gobierno se brindaron dos horas de Single Audit atendiendo las principales actualizaciones sobre la regulación concerniente.

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

- a. Proveer apoyo técnico al Presidente y a la Junta de Gobierno en temas relevantes al Comité.

V. Lista de Miembros

1. Luis A. Perez, Presidente
2. Susane Ortiz
3. Fernando Ortiz
4. Jonathan Rivera
5. Eric O. Tirado
6. Valeria Rodriguez
7. Maria J. Rivera
8. Rafael Nieves
9. Ana Rodriguez

10. Omar Rodriguez

Actualmente, se están evaluando candidatos adicionales para servir como miembros Ad-Hoc del Comité.

VI. Fechas de Reuniones- Se realizarán al menos 6 reuniones del Comité. Las fechas se estarán presentando y discutiendo en la primera reunión del Comité.

Progreso:

a. *Nos hemos podido reunir mensualmente.*